	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO50 / VERSIÓN: 01	**ACTA DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO**		

Acta No.	4
Fecha Acta	Diciembre 20 de 2024
Contrato No.	210-15147-8 .
Fecha del contrato	24 de Abril de 2024
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES OCUPACIONALES Y EXAMENES PERIODICOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB PARA EL AÑO 2024. SG-GETH-SST-025
Contratante	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
NIT Contratante	890.201.573-0
Nombre y apellidos Funcionario Competente	FLOREZ CHACON LUIS ALBERTO
Cargo funcionario competente (Secretario General / Subdirector o Jefe de Oficina)	SECRETARIO GENERAL
Fundamento jurídico competencia del funcionario	Resolución 0041 del 2024
Contratista	GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S.
NIT Contratista	900205284
Valor contrato	21.585.500,00
Plazo	8 MESES
Supervisor o interventor	MAURICIO ENRIQUE ROJAS

Entre los suscritos, a saber: **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA**, persona jurídica de derecho público, del orden nacional, creada mediante la Ley 99 de 1993, con autonomía administrativa, financiera, personería jurídica y capital independiente, representada en el presente acto por el funcionario competente y quien para los efectos sucesivos se llamará la **CORPORACIÓN**, y por la otra,GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S.mayor de edad, identificado (a) con NIT **No** 900205284, quien en este documento actúa en calidad de **CONTRATISTA,** hemos convenido suscribir la presente acta de terminación de mutuo acuerdo, con fundamento en las siguientes consideraciones:

a) La CORPORACIÓN celebró contrato de _Prestación de Servicios_ No. _210-15147-8_ con GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S.. cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES OCUPACIONALES Y EXAMENES PERIODICOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB PARA EL AÑO 2024. SG-GETH-SST-025;

b) El contratista mediante escrito presentado el día 20 de diciembre de 2024 , solicito la terminación de mutuo acuerdo mediante la cual: manifiesta que renuncia al contrato a partir de la fecha.

c)El supervisor o interventor rindió concepto en el cual se señala: GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S presentó las evidencias de las actividades desarrolladas hasta el día 20 de diciembre, en cumplimiento a las obligaciones contractuales, por tanto, es procedente realizar la terminación y liquidación del contrato 210-15147-8 por mutuo acuerdo a 20/12/2024;

d) De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 40 de la ley 80 de 1.993 "las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad";
e) Evaluada la solicitud la CORPORACION considera viable acceder a la petición de terminación de mutuo acuerdo, por cuanto no se afecta el cumplimiento de los fines estatales, en la medida que puede celebrar contrato con persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto contractual. En consecuencia, se ACUERDA: **PRIMERO**. Dar por terminado el contrato de - No. 210-15147-8 celebrado entre la CORPORACIÓN y GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S., por mutuo acuerdo, con base en las razones expuestas en las consideraciones.; **SEGUNDO**. Liquídese el contrato.

En constancia, se firma,

LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN
SECRETARIO GENERAL
C.C. No. 91256311

MAURICIO ENRIQUE ROJAS
Supervisor
C.C. No. 13740901

ADRIANA ORTIZ

GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S.
Contratista o representante legal
C.C. No. 900205284

CDMB	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB**			
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General	
CÓDIGO: A-BS-FO46	VERSIÓN: 04	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO** ***(Aplica para contratos de que se prolongan en el tiempo, con excepción de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que terminen normalmente)***		

Acta No.	5	
Fecha acta	20/12/2024	
Contrato No.	210-15147-8	
Fecha de suscripción del contrato	24 de abril de 2024	
Objeto del contrato	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES OCUPACIONALES Y EXÁMENES PERIÓDICOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CDMB PARA EL AÑO 2024. SG-GETH-SST-025	
Contratista	GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S.	
NIT Contratista	900205284	
Representante legal contratista	LUZ ADRIANA ORTIZ RAMÍREZ	
Valor	21.585.500,00	
Plazo	8 MESES	
Supervisor o interventor	MAURICIO ENRIQUE ROJAS	
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Funcionario competente para aprobar acta	LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN	
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024	
Fecha acta de inicio	06 de mayo de 2024	
Fecha estimada de terminación	20 de diciembre de 2024	
Adicional en valor	No.	Valor $ 0,00
Adicional en plazo	No.	No aplica
Fundamento jurídico de la liquidación	Artículo 60 ley 80 de 1.993. Modificado por el art. 217, Decreto Nacional 019 de 2012 "Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación." También en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión."	

CDMB	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB**	
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC / APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO46 / VERSIÓN: 04	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO** ***(Aplica para contratos de que se prolongan en el tiempo, con excepción de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que terminen normalmente)***	

Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de efectuar y aprobar liquidación del contrato antes referenciado, el funcionario delegado _ LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN _, el supervisor o interventor MAURICIO ENRIQUE ROJAS y el contratista GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S. representado legalmente por _ LUZ ADRIANA ORTIZ RAMÍREZ _, para lo cual procedieron como se señala.

1. ACTAS

No.	CONCEPTO
1	Designación Supervisor
2	Acta de inicio
3	Acta de recibo Parcial 01
4	Acta de recibo Parcial 02
5	Acta de terminación mutuo acuerdo
6	Acta de liquidación mutuo acuerdo

2. PAGOS

Acta No.	Fecha	Concepto	Valor bruto	Valor neto	
3	25 nov 2024	Acta de recibo Parcial 01	11571800	11571800	
4	20 dic 2024	Acta de recibo Parcial 02	666000	666000	

3. LIQUIDACIÓN

VALOR FINAL CONTRATADO	**$ 21.585.500,00**
VALOR PAGOS REALIZADOS	**$12,237,800**
VALOR A FAVOR DE LA CDMB	**$ 9,347,700**
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$ 0**

Recibí Karina DIC 23/24 9:41am

4. ACTUALIZACIÓN GARANTÍAS

El contratista presenta para la liquidación, las garantías debidamente actualizadas, conforme se indica:

Póliza No.	Riesgo	Valor	Vigencia	CUMPLE / NO CUMPLE
No Aplica				

5. VERIFICACION CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

- **Se verifica pago de la seguridad social del mes de diciembre 2024 mediante planilla de pago No. 9478717760 de fecha de pago 2024/11/21 por valor de $8,704,800 operador APORTES EN LINEA.**

CDMB	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB**		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Delegado de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO46	VERSIÓN: 04	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO** ***(Aplica para contratos de que se prolongan en el tiempo, con excepción de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que terminen normalmente)***	

6. ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES

En consecuencia, **ACUERDAN**

1. LIQUIDAR de mutuo acuerdo el contrato de __Prestación de Servicios___ No. __210-15147-8__ celebrado entre las partes, cuyo objeto se señaló en la parte inicial, la cual queda de la siguiente manera:

Valor final contratado	**$ 21.585.500,00**
Valor pagos realizados	**$12,237,800**
Valor a favor de la CDMB	**$ 9,347,700**
Valor a favor del contratista	**$ 0**

2. Las partes manifiestan que no hay lugar a realizar ajustes, revisiones o reconocimientos.
3. El contratista presentó debidamente actualizadas las garantías, las cuales son aprobadas por la Entidad.
4. Las partes manifiestan expresamente que no hay acuerdos, conciliaciones o transacciones.

LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN
SECRETARIO GENERAL
C.C. No. 91256311

MAURICIO ENRIQUE ROJAS
Supervisor
C.C. No. 13740901

ADRIANA ORTIZ

GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S.
Contratista o representante legal
C.C. No. 900205284

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB			
CDMB	Elaboro: de Contratacion	Reviso: Representante de la direccion	Jefe Oficina	Aprobo: Direccion General
CÓDIGO: A-BS-FO05 / VERSIÓN: 2	FORMATO DE RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES			

Proveedor: GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S. **NIT/CC: 00900205284**

Objeto contractual: CONTRATAR EL SERVICIO DE EXAMENES OCUPACIONALES Y EXAMENES PERIODICOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CDMB PARA EL AÑO 2024. SG-GETH-SST-025

Tipo de Proovedor: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha Acta de inicio: 2024-05-06 **Fecha de Re-Evaluacion: 2024-12-**

%	Criterios de re-evaluación	Cumple (x)	No cumple (x)
70%	**SISTEMA GESTION DE CALIDAD**		
10%	Disponibilidad/ Oportunidad de Atencion	X	
10%	Cumplimineto de Cronogramas / Tiempos de Entrega	X	
20%	Cumplimiento en cantidades Acordadas	X	
20%	Cumplimiento de Especificaciones Requeridas	X	
6%	Conformida de Informes	X	
4%	Aplicacion de Docuemntos y Registros SICS	X	
20%	**SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABJAO**		
10%	Pago de Seguridad Social y Parafiscales	X	
10%	Utilizacion de Elementos de Proteccion Persoanl Necesarios	X	
10%	**SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL**		
10%	Cumplimineto de las Buenas Practicas Ambientales	X	

Rango de Re-Evaluación		
Proveedor de Desempeño conforme a los propositos	90.00% - 100.00%	X
Proveedor de Desempeño Adecuado, debe identificar	80.00% - 89.00%	
Proveedor de Desempeño Deficiente, debe identificar	60.00% - 79.00%	
Proveedor de Desempeño Insufucinete, debe Identificar	1.00% - 59.00%	

Lecciones aprendidas

Interventor/supervisor

Nombre: ROJAS MAURICIO ENRIQUE
CC: 00013740901

Contratista

ADRIANA ORTIZ

Nombre: GESTIMEDIC I.P.S. S.A.S.
CC: 00900205284